

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **050**

Fecha Estado: 29/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120090029700	Verbal	JESUS RAMIREZ HENAO GUSTAVO	JOSE BUILES VARGAS	El Despacho Resuelve: se resuelve memorial Auto visible en estados del 29 de marzo de 2023. J.G.G.	28/03/2023		
05088311000120140017600	Ejecutivo	INGRID YOLENY ARANGO ATEHORTUA	JULIAN DAVID CARDENAS USME	El Despacho Resuelve: No se da trámite a la liquidación del crédito presentada por la parte demandante, dado que no cuenta con derecho de postulación y se resuelve solicitud de entrega de títulos. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 29 de marzo de 2023 (www.ramajudicial.govco/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	28/03/2023		
05088311000120160109600	Verbal	MARIA ROSMIRA MORENO MONTROYA	AUGUSTIN GALLEGO GARCIA Y OTROS	El Despacho Resuelve: Se resuelve recurso de reposicion y se concede el recurso de apelacion, auto visible en estados del 29 de marzo de 2023. J.G.G	28/03/2023		
05088311000120190069600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JORGE ELIECER HERRERA MESA	MARIA ANDREA GOMEZ GUACHETA	Auto ordenando correr traslado del dictamen pericial Se corre traslado de la complementación del dictamen pericial, auto visible en estados del 29 de marzo de 2023. J.G.G.	28/03/2023		
05088311000120210043900	Verbal Sumario	ERIKA ALEXANDRA MORALES AGUDELO	KAROL JOHANNA GIRALDO MORALES	Auto fijando fecha y hora para continuación de audiencia audiencia para ser celebrada el día TRECE (13) DE ABRIL DE 2023 A LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE (1:30 P.M.), a la cual comparecerán las partes aquí en litigio.	28/03/2023		
05088311000120210063500	Ejecutivo	MARIANA MONCADA FLOREZ Y SEBASTIAN MONCADA FLOREZ	OMAR HENRY MONCADA SALINAS	El Despacho Resuelve: Se tiene por contestada la demanda. Se requiere a la parte demandanda a fin de que aporte el proceso la constancia de haberse enviado la contestación a la parte demandante Se reconoce personería al Dr. ALEX DE JESUS GARCIA ECHAVARRIA para representar al demandado. Se disminuye embargo decretado y se ordena oficiar a CASUR. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 29 de marzo de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	28/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120220069100	Verbal	CARLOS IGNACIO CANO ZULUAGA	MARDENIA DEL SOCORRO CASTRILLON CANO	El Despacho Resuelve: SE RESUELVE SOLICITUDES Y ORDEA OFICIAR A CATASTRO MUNICIPAL, AUTO VISIBLE POR ESTADOS DEL 29 DE MARZO, EZR.	28/03/2023		
05088311000120220073100	Verbal	OLGA LUCIA MUNERA ACEVEDO	RAFAEL ALBEIRO RAMIREZ MONTOYA	Auto admitiendo reforma de la demanda Se admite reforma de la demanda y se resuelven solicitudes. auto visible en estados del 29 de marzo de 2023. J.G.G.	28/03/2023		
05088311000120230001200	Jurisdicción Voluntaria	DONALDO LEANDRO CHAVERRA NORIEGA	OTROS	El Despacho Resuelve: Se repone auto que rechazó la demanda y se adicinar auto inadisorio y se concede el término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 29 de marzo de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	28/03/2023		
05088311000120230008600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DIANA PATRICIA GAVIRIA GOEZ	JOSE ORTIZ VELASQUEZ	Auto rechazando demanda Se rechaza demanda y se ordena hacer las anotaciones en el programa de gestion y demas libros radicadores. auto visible en estados del 29 de marzo de 2023. J.G.G	28/03/2023		
05088311000120230015300	Jurisdicción Voluntaria	DEYSI ALEJANDRA HENAO DIAZ	EDISON FERNEY ORTEGA GUTIERREZ	Auto que admite demanda Se admite la demanda y se reconoce personería. Se ordena enterar al Ministerio Público. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 29 de marzo de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	28/03/2023		
05088311000120230018800	Ejecu. Senten. Nulidad Matri. Religioso	IBDELIA DEL SOCORRO MOLINO FERNANDEZ	ALVARO DE JESUS BETANCUR TABARES	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana Se inadmite solicitud y se concede el término de 5 días para subsanar requisitos. El auto se publicará a través de los estados electrónicos el día 29 de marzo de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	28/03/2023		
05088311000120230021700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ANGELA MEDINA	ULIO PARRA VASQUEZ y AURORA MEDINA DE PARRA	Auto inadmitiendo demanda Se inadmite demanda y se ordena subsanar requisitos so pena de llenar requisitos. auto visible en estados del 29 de marzo de 2023. J.G.G.	28/03/2023		
05088311000120230021800	Verbal	LEDYS OMAIRA GARCIA VILLA	LUIS ALBERTO BEDOYA RUIZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar se inadmite demnada y se ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. auto visible en estados del 29 de marzo de 2023. J.G.G	28/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAYRONA ALBERTO RAMIREZ GALLEGO
SECRETARIO (A)